



## NOTIFICACIÓN POR AVISO (Artículo 69 del CPACA)

### “POR MEDIO DEL CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES IMPUESTA AL SEÑOR ARGEMIRO ENRIQUE OROZCO BERMUDEZ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

A los 29 días del mes de mayo de 2018, La Dirección Territorial Sur de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira “CORPOGUAJIRA” en uso En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 3453 de 1983, modificado por la Ley 99 de 1993, Resolución No 001743 de 14 de Agosto de 2009 proferida por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y de conformidad con la Ley 1333 del 21 de Julio de 2009 y en aplicación al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo.

EXPEDIENTE N°	2014 de 2014
RESOLUCION POR MEDIO DEL CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA DE SUSPENSION DE ACTIVIDADES IMPUESTA AL SEÑOR ARGEMIRO ENRIQUE OROZCO BERMUDEZ Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	No 00706 de 2018
FECHA DE EXPEDICIÓN	13 de abril de 2018
NOTIFICADO	ARGEMIRO ENRIQUE OROZCO BERMUDEZ
EXPEDIDO POR	Dirección Territorial Sur

#### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TERMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE MAYO DE 2018, en la página web [www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co) y en la cartelera principal de Corpoguajira, ubicada en la carrera 7 N° 12 – 15, Piso 5º.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que contra la presente resolución procede recurso de reposición conforme a la ley 1437 de 2011.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del expediente N° 2014 de 2014.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA PAGINA DE INTERNET HOY 29 DE MAYO DE 2018 A LAS 4:00 PM POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 07 DE JUNIO DE 2018 A LAS 6:00 PM.

FIRMA RESPONSABLE DE DESFIJACION: